



# DESARROLLO SOCIAL

Una de las prioridades del gobierno de Felipe Calderón ha sido la inversión en materia de salud, educación y bienestar social.

Por MAGALI JUÁREZ



Continúa en siguiente hoja

Con un incremento real de 7.4 por ciento en el gasto para la política de desarrollo social, el gobierno del presidente Felipe Calderón no sólo emprendió diversas acciones contra la desigualdad social, sino que también enfrentó la epidemia del virus de la influenza humana.

Fue el 23 de abril cuando se hizo pública la presencia de la enfermedad denominada AH1N1, por lo que la administración federal tuvo que tomar medidas inmediatas de coordinación sectorial e interinstitucional para evitar que la epidemia alcanzara a más mexicanos.

El Tercer Informe de Gobierno registra que la urgencia de la situación hizo que de inmediato se publicara un decreto para ordenar diversas acciones en materia de salubridad que contribuirían a prevenir, controlar y combatir la existencia y transmisión del virus.

Aunque la influenza humana se convirtió en el problema prioritario de la atención gubernamental, la actual administración no cambió sus objetivos.

“La política de desarrollo social se ha orientado al impulso de las capacidades básicas de las personas, familias y comunidades, y al fortalecimiento de las redes de protección social, a efecto de avanzar más rápido en el combate a la desigualdad social, brindar protección a los grupos más vulnerables y retirar las barreras que impiden que la población en pobreza tenga acceso a opciones de ingreso a través del empleo y el autoempleo”, detalla el documento.

Explica que desde el inicio del mandato de Felipe Calderón se ha buscado atender diversas deficiencias, por lo que han diseñado y aplicado estrategias para atender insuficiencias en la oferta de servicios de educación, salud, vivienda, servicios básicos e infraestructura.

Además, la intención es fortalecer los mecanismos de inversión y de protección ante riesgos, así como impulsar una política social con criterios de sustentabilidad, esto también como parte del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y la intención de cumplir las denominadas “metas del milenio”.

#### VIVIR MEJOR

El balance del último año destaca que todas las actividades de este sector se han enmarcado en la estrategia *Vivir Mejor*, en la que se busca desarrollar las capacidades y habilidades de la población para mejorar sus condiciones de vida de acuerdo con los objetivos individuales.

En esta táctica se contempla la construcción

de una red de protección social para apoyar a los grupos vulnerables y combatir la desigualdad de género, edad o condición étnica, así como las contingencias económicas o naturales.

El informe que el presidente de la República entregó al Congreso de la Unión puntualiza que los recursos ejercidos en este rubro en los primeros seis meses del año ascendieron a 623 mil 209 millones.

Precisa que del total de los recursos ejercidos, 230 mil 180.6 millones de pesos, es decir, el 36.9 por ciento se destinó a la educación; 162 mil 884.1 millones, el 26.1 por ciento, a seguridad social; 111 mil 495.6 millones, el 17.9 por ciento a salud; 78 mil 94.8 millones, el 12.5 por ciento, a urbanización, vivienda y desarrollo regional; 32 mil 92.2 millones, el 5.2 por ciento, a asistencia social, y ocho mil 461 millones, el 1.4 por ciento, a **agua potable** y alcantarillado.

En comparación con 2008, el gasto en desarrollo social tuvo un incremento de 7.4 por ciento. Y en lo que se refiere a los programas para superar la pobreza para este año se aprobó un monto por 243 mil 725 millones de pesos, equivalente a 14.4 por ciento más en relación con el año anterior.

Para el mes de junio, de este presupuesto para combatir la pobreza se ejercieron 115 mil 617 millones de pesos, lo que se traduce en un incremento de 23 puntos porcentuales respecto del mismo periodo del año anterior.

#### MÉXICO EN ALERTA

La detección de la influenza humana en el país obligó al presidente Felipe Calderón y al gabinete de salud encabezado por José Ángel Córdova Villalobos a aplicar medidas para detener su propagación en toda la población del país.

Desde que el 25 de abril se publicó el decreto sobre las acciones a tomar en materia de salubridad para controlar y combatir la transmisión se implementaron actividades como la elaboración, emisión y difusión de documentos normativos.

Para ello, el Consejo de Salubridad General emitió cinco acuerdos que se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, en los que se establecieron las directrices para el desarrollo de las acciones durante la contingencia, normando los criterios de diagnóstico, tratamiento, seguimiento de contactos y vigilancia epidemiológica y de laboratorio.

El informe presidencial da los pormenores de las medidas de detección e indica que desde el 31 de julio se confirmaron 17 mil seis casos en

Fecha 07.09.2009	Sección Revista	Página 28-31
---------------------	--------------------	-----------------

el país, siendo las entidades con mayor proporción Chiapas, con 17.2 por ciento; Yucatán, con 14.8, y el Distrito Federal, con 13.1.

Para la misma fecha las autoridades federales habían confirmado 125 defunciones por el virus AH1N1.

Y con la intención de administrar los medicamentos antivirales desde una etapa temprana a los pacientes que resultaron positivos, también se adquirió material de análisis rápido.

Los trabajos sobre la influenza también implicaron la instalación de módulos y unidades móviles para la atención al público, en las que se les proporcionó información referente a la epidemia y se brindó atención inmediata en los casos sospechosos para su valoración médica.

“Durante la emergencia sanitaria se movilizaron 317 Unidades Médicas Móviles del programa Caravanas de la Salud, proporcionando, hasta el 6 de agosto de 2009, 101 mil 250 consultas médicas y tratamiento médico a dos mil 208 casos sospechosos”, precisa.

El informe señala que entre las medidas de prevención que se desarrolló se encuentra “una intensa campaña informativa” en la que se dieron a conocer a los ciudadanos los síntomas de la influenza humana, las acciones de prevención y de atención.

Y destaca: “Equipos de salud capacitados de las instituciones públicas del sector, principalmente de la Secretaría de Salud, participaron en el operativo nacional para el estudio de contactos (personas) que convivieron con pacientes sospechosos y confirmados de influenza, verificando su estado de salud, analizando los posibles riesgos y administrando tratamiento preventivo”.

Ante esta enfermedad, también señala que se está estructurando el “Plan Operativo Estatal de Respuesta ante la Pandemia Influenza AH1N1”, en el que se definen todas las actividades de preparación y mitigación, incluyendo la capacitación.

En lo que se refiere a la vacuna contra la influenza, el documento establece que tienen previsto disponer de cinco millones de dosis para la época invernal de este año.

El presidente Felipe Calderón recordó que los esfuerzos que desarrolló el gobierno mexicano para enfrentar y contener la epidemia fueron reconocidos en la primera Reunión Mundial sobre Influenza Humana AH1N1, que se realizó a principios de julio en Cancún, Quintana Roo.

“A la reunión asistieron el presidente de los Estados Unidos Mexicanos y 40 ministros de sa-

lud, encabezados por la directora general de la Organización Mundial de la Salud, quien reconoció el esfuerzo y la transparencia del gobierno mexicano para encarar esta emergencia epidemiológica”, resalta.

Fueron las medidas de control de la influenza humana las que obligaron a una mayor coordinación a las instituciones de salud.

El documento del Tercer Informe de Gobierno detalla que el vínculo principal fue con el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos, en el que se trabajó la detección y el seguimiento de los casos confirmados.

Además, entre abril y junio, Laboratorios Biológicos y Reactivos produjo 88 mil 927 tratamientos antivirales y contrató el encapsulado de otros 496 mil 980.

La Secretaría de Salud también adquirió 805 mil tratamientos de antivirales y se recibieron en donación 300 mil 696 tratamientos adicionales: 200 mil 24 tratamientos proporcionados por la Organización Panamericana de la Salud y cien mil 672 del gobierno de los Estados Unidos.

La totalidad de tratamientos antivirales que se distribuyeron fueron 327 mil 491 y están en reserva un millón 364 mil 112, los cuales están destinados a un posible rebrote que, advierte el gobierno federal, puede darse durante el periodo invernal.

Como parte de la atención al problema que representa la influenza humana, el 28 de abril también se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el acuerdo en el que se establecen los lineamientos para la venta de los medicamentos con las sustancias activas *Oseltamivir* y *Zanamivir*, utilizadas como medida de prevención y control del brote de la enfermedad.

En ese sentido, se solicitó al Sistema Federal Sanitario hacer las verificaciones necesarias para evaluar el cumplimiento de este acuerdo, por lo que se realizaron diez mil 408 visitas a establecimientos que comercializan productos farmacéuticos.

El resultado de estas revisiones fue la aplicación de medidas de seguridad en 22 establecimientos, dos suspensiones y 20 aseguramientos.

Respecto a la importación, se otorgaron autorizaciones de insumos para la salud, se autorizaron registros sanitarios de medicamentos y dispositivos médicos, así como el permiso de importación de cuatro millones de cajas de *Oseltamivir* (*Tamiflú*).

En este contexto, se realizaron operativos de respuesta rápida en 14 zonas turísticas del país,

para mostrar la no circulación del virus, mediante el monitoreo de signos de sospecha en 632 mil casos, incluyendo a turistas y trabajadores del sector hotelero.

### CONTRA LAS ADICCIONES

Entre las acciones del gobierno del presidente Felipe Calderón en el sector salud también destacaron la Estrategia Nacional para la Prevención y el Tratamiento de las Adicción, dentro de la estrategia *Limpiemos a México*.

En ese sentido, el informe presidencial subrayó la importancia del programa para la construcción, equipamiento y operación de una red de atención de 310 unidades de especialidad médica, es decir los centros de atención primaria en adicciones *Nueva Vida*, y se tiene el registro de que dos millones de adolescentes ha participado en estas acciones.

“Hasta agosto de 2009, esta red de centros se encuentra operando al cien por ciento de la meta inicial programada. Gradualmente, se inició la operación de los Centros *Nueva Vida*, con acciones de identificación de servicios de la localidad, promoción de los servicios de atención, aplicación de pruebas de detección temprana, servicios de consejería, terapia breve y derivación oportuna a servicios de tratamiento residencial”, detalla.

Por lo que se refiere al Seguro Popular de Salud, hasta agosto se habían afiliado diez millo-

nes 53 mil 40 familias.

### INVERSIÓN EDUCATIVA

En el capítulo *Igualdad de oportunidades* del informe presidencial también se contempla como prioritarios el cumplimiento de los objetivos en educación.

En este rubro se ha hecho un gasto público promedio anual por alumno de preescolar 12.6 mil pesos; de primaria, 11.4 mil, de secundaria, 17.6 mil; de bachillerato, 24 mil; profesional técnico, de 16.8 mil, y de superior, 53.9 mil pesos.

Dentro del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior también se han destinado un millón 99 mil millones de pesos para beneficiar a estudiantes de bajos recursos.

Respecto a los avances en los compromisos de la Alianza por la Calidad de la Educación, el informe presidencial subraya la colaboración entre la Secretaría de Educación Pública, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Pedagógica Nacional, las Escuelas Normales y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para poner en marcha el proceso de formación de maestros.

La *Igualdad de Oportunidades* del Tercer Informe de Gobierno también contempla la atención de los pueblos y comunidades indígenas, así como a los grupos vulnerables, la igualdad entre hombres y mujeres, y la cultura, el arte, la recreación y el deporte. ☉

### EN COMPARACIÓN CON

<p><b>2008, EL GASTO EN DESARROLLO SOCIAL TUVO UN INCREMENTO DE 7.4 POR CIENTO. LOS PROGRAMAS PARA SUPERAR LA POBREZA EN 2009 ASCENDIERON A 243 MIL 725 MILLONES DE PESOS</b></p>	<p><b>LA DIRECTORA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD RECONOCIÓ EL ESFUERZO Y LA TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MEXICANO PARA ENCARAR ESTA EMERGENCIA EPIDEMIOLÓGICA</b></p>	<p><b>EN EL SECTOR SALUD TAMBIÉN DESTACA LA ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES</b></p>
---	--	---





Fotos: Cuartoscuro

